

Quito, 20 de Marzo del 2016

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de CHARRIOT ENTERTENMENT S.A:

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CHARRIOT ENTERTENMENT S.A
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Compañías vigente, específicamente en el Artículo 279 y de los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información sobre la situación financiera y resultado de operaciones, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la compañía CHARRIOT ENTERTENMENT S.A. en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presente análisis y comentario se encuentra elaborado en base a la contabilidad de la compañía reflejada en el Balance General del periodo 2015, el Balance de Pérdidas y Ganancias, Estados de Resultados, notas a los estados financieros, Estado de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, del periodo en cuestión. El contenido del presente informe tiene como finalidad expresar una opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros de la compañía y la respectiva correspondencia con la realidad de la misma, reflejada en los registros contables. Posteriormente, emitir un comentario sobre el debido cumplimiento de la normativa legal vigente, estatutos internos y demás reglamentos, así como de resoluciones de la Junta General y de Directorio, si fuera el caso, y por último, enunciar una opinión sobre los procedimientos de control interno de la compañía. Todos estos apartados en función de los lineamientos establecidos en las normas Internacionales de Información Financiera y en los fundamentos de normas Internacionales de Auditoría.

En primera instancia, la presentación de todos los estados financieros es una responsabilidad inherente a la administración de la compañía, los mismos que deben estar formulados y elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para su presentación. Además del diseño, implementación y sustentación de controles internos necesarios.

Evaluación Estados Financieros

A través de una revisión exhaustiva y un análisis comparativo, se ha examinado el Balance General del periodo 2015, el Balance de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Resultados, las notas a los estados financieros, el Estado de cambios en el patrimonio, los flujos de efectivo y el Formulario 101 de Declaración de Impuesto a la Renta y presentación de Estados Financieros.

Los estados financieros mencionados, exhiben razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa así como el resultado de todas las operaciones por el periodo del 01 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del mismo año, de acuerdo a lo establecido por las normas Internacionales de Información Financiera. Asimismo, las cifras presentadas en los estados Financieros reflejan que para el periodo en cuestión, existe un resultado total negativo de USD \$305,92 como se puede evidenciar en el Cuadro N.- 1. Estas cifras corresponden a los registros contables efectuados durante el periodo 2015, donde no existe error alguno ya que son fácilmente comprobables debido a la poca actividad económica de la empresa. De este modo, las cifras de los estados Financieros guardan estricta correspondencia con los registros contables.

La razón de la utilidad negativa del periodo, se debe a que la liquidez corriente de la compañía es de 0.34 (\$1.164,40/\$3.355.83), que quiere decir que la compañía por cada dólar que debe, posee \$0,34 dólares para respaldar esa deuda. De este modo, se refleja un nivel alto de riesgo. Asimismo, el endeudamiento del activo es de 0.79 (\$18.191,98/\$22.886,06) evidenciando que el 79% del activo total es financiado por el pasivo, el resto por intermedio del patrimonio. Es decir, los acreedores tienen una participación alta, reflejando un alto nivel de riesgo nuevamente. Se podría seguir analizando otros indicadores financieros que darían resultados similares, pero sin duda, no es el reflejo de la actividad económica de la compañía, puesto que los activos intangibles que ha desarrollado en el periodo 2015, alcanzan un valor de USD \$21.721,66. De esta forma, cuando estos activos se transformen en ventas, en periodos posteriores se visualizará claramente un resultado positivo. Por lo tanto, la gestión administrativa y financiera de la compañía a pesar de tener pérdidas en el periodo 2015, realiza una eficiente y eficaz gestión enfocándose en la naturaleza de la compañía de obtener beneficios una vez que sus productos, los activos intangibles, se conviertan en potenciales ventas.

Cuadro N. 1 Resumen Balance General y Estado de Resultados

ACTIVO	
ACTIVOS CORRIENTES:	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	261,65
Deudoras Comerciales Y otras cuentas por cobrar	486,00
Activos por Impuestos Corrientes	416,75
Total Activo Corriente	1.164,40
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Activos Intangibles, otros	21721,66
Total Activos no Corrientes	21.721,66
TOTAL ACTIVOS	22.886,06
PASIVO	
PASIVOS CORRIENTES:	
Cuentas por Pagar	494,61
Beneficios a los Empleados	2861,22

Total Pasivos Corrientes	3.355,83
PASIVOS NO CORRIENTES:	
Cuentas por pagar/Socios	14.836,15
Total Pasivos no Corrientes	14.836,15
TOTAL PASIVOS	18.191,98
PATRIMONIO	
Capital Social	5.000,00
Resultados del Ejercicio	-305,92
TOTAL PATRIMONIO	4.694,08
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	22.886,06
ESTADO DE RESULTADOS	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	0,00
GASTOS OPERACIONALES:	
Gastos de Administración y Ventas	305,92
Total Costos y Gastos	305,92
RESULTADO OPERACIONAL	-305,92
RESULTADO ANTES PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTOS MENOS:	-305,92
Participación Trabajadores	-305,92
Impuesto a la Renta	0,00
Resultado Integral Total	-305,92

Fuente: Balance General, Estado de Resultados

Evaluación Cumplimiento Normativa Legal Vigente

La administración ha cumplido con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como los de la Junta General de Accionistas y Directorio y de sus estatutos. Todas las transacciones efectuadas durante el periodo del 2015 así como los actos administrativos se encuentran en función del acápite anteriormente enunciado.

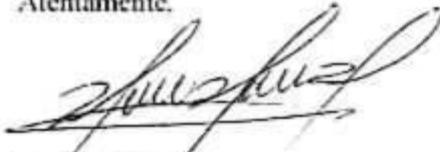
Asimismo, las políticas de contabilidad que maneja la compañía se encuentran de acuerdo a la normativa de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y la Ley de Compañías. Específicamente de los artículos 20, 231 y 279 donde se establecen la atribución y obligación de los comisarios para la fiscalización, las competencias de la junta general, y las obligaciones de las compañías constituidas en el Ecuador.

Evaluación Procedimientos Control Interno

La administración de la compañía ha establecido procedimientos de control interno adecuado y suficiente con la actividad económica que realiza y con la naturaleza de la compañía, los mismos que fueron aplicados en forma consistente en periodo analizado. Estos procedimientos contribuyen y ayudan a la gestión oportuna y eficiente de información financiera indispensable para un buen manejo administrativo y de los recursos.

En conclusión, las políticas contables y de información utilizadas para la elaboración de los estados financieros reflejan en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Compañía CHARRIOT ENTERTAINMENT S.A. al 31 de diciembre de 2015. Los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, mantienen una correspondencia lógica entre los mismos y están elaborados conforme los criterios de auditoría Internacional y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Eco. Adrián Yépez

COMISARIO